

lo Prouincial de la Prouincia de los Angeles, donde presidia el Comissario general de la Orden Fr. Antonio Manrique; aceptaronse, y el Comissario embio à Fr. Pedro Mogollon Prouincial, para tomar la possession en la forma ordinaria de la Orden, con algunos compañeros. Llegaron al Algaua, reconocierò lo que auia dispuesto para la fundacion; hechas las demas diligècias necessarias, tomaron la possession en vna hermita llamada S. Saluador; casi distante del Algaua vn quarto de legua; cerca de la qual auian tenido vn conuento los Padres de la Custodia de Andaluzia con licencia del Arçobispo de Seuilla D. Pedro Gonçalez de Mendoça, y llamauan-se los Frayles de S. Saluador.

En esta hermita viuièro algunos años los Frayles de la Prouincia de los Angeles; despues por peticiò de los Marqueses se mudaron cerca del lugar en el sitio, donde oy estan. Hizose la nueua fundacion con titulo de S. Francisco de los Angeles, como querian los fundadores, dexando el de S. Saluador, de que haze mencion la Bula referida, por auer dexado la hermita; fabricose vn quarto tã capaz, que en el habitauan los Religiosos con las demas oficinas, que componen vn conuento. Llegaron los años de mil, seiscientos, y veinte, y seis por los vltimos de Enero, fue la inundacion de Guadalquivir, y Guelua tan singular, y furiosa, que arraso todo el conuento, sin dexar piedra sobre piedra.

A la vista deste lastimoso destroço el Marques D. Pedro de Guzman con su piedad deuota, lleuò los Religiosos à sus Palacios, donde con sequela de comunidad continua, y perfecta, asistiendo à los Diuinos oficios, y Coro, viuieron, hasta que edificado vn quarto en el mesmo sitio de la inundacion, se passaron, y viuieron con harta estrechura, y descomodidades. Padecia grandemente la piedad, y deuocion del Marques D. Pedro; por la mesma razon no pudo tener la ociosa; à poco tiempo labrò el conuento con mas comodidad à expensas suyas; imitole en todo su hijo D. Luis de Guzman, sucessor de la casa, prosiguió la fabrica començada; con la mesma piedad la aumentò, y aumenta el Marques

D. Pedro de Guzman; nace con estos Principes la deuocion à la Prouincia de los Angeles; hanla honrado con muchos hijos legitimos de tan nobilissima sangre, tomando el habito en ella con admirable exemplo del mundo. Por los años de 1660. se hallaron en la Prouincia de los Angeles dos, Fr. Bruno de Guzman, y Fr. Fernando de Guzman; y à la Religion, consagrandò repetidamente hijas al habito de Santa Clara en el conuèto Real, y idea de santidad de las Descalças de Madrid, y de Santa Maria de Iesus en Seuilla; en aquel tres hijas; en este dos, siendo su exemplar vida, ensenança para todos, y argumento claro de su vocacion verdadera.

El conuento de S. Francisco de los Angeles goza de admirable fundacion; por todas partes tiene dilatadas, y agradables vistas; las mareas son frescas, y saludables; la influencia de los astros es amigable, influyen salud; està acabado, con acertada planta, y asseo. La viuienda es capaz, sin ofender à la pobreza euàngelica; à la Iglesia falta poco, sigue à la fabrica del conuento en asseos, y capacidad con acierto; hazen hermosura, y consonancia las partes deste todo. La huerta abunda de limones, naranjos, arboles frutales, y ortaliças; es el terreno muy natural, y fecundo.

CAPITULO XVIII.

Fundacion del conuento de S. Diego de la Hinojosa.

LA villa de la Hinojosa era lugar de mil, y quinientos vezinos, de los estrados, y señorio de los Duques de Bejar; està en la Prouincia de la Estremadura à la parte, que llaman de los Pedroches, vna legua de Belalcaçar, cabeça de partido de aquel Condado, donde dexamos fundado vn conuento de la Prouincia de los Angeles; siendo tan corta la distancia, los vezinos de Hinojosa tratan las cosas de su espiritu con los Religiosos de Belalcaçar, valiendose de sus sanos consejos, y luz para seguir la virtud, experimentauan frutos claros de vida eterna. Ansiosos de gozar mas de cerca este bien; determinaron fundar vn con-

*Sixtus V.
Singula-
ris, qui
erga nos.
Die 13. De
cbris. ann.
1587. Pon-
tificat. sui
anno 5.*

conuento de esta Prouincia en su villa. A este fin se juntaron los Alcaldes, Iusticia, y Regimiento, y hizieron humilde suplica al Pontifice Sixto Quinto, obligandose à hazer la fabrica del conuento à expensas suyas, alegando la suma necesidad de la fundacion con razones eficazes, en especial, que su villa estaua criada con la doctrina santa de los Frayles de la Prouincia de los Angeles, y edificada con su vida exemplar.

Atendiendo el Vicario de Christo, y vniuersal Padre de la Iglesia à tan justa, y santa peticion, concediò por Bula especial la fundacion, que pedian con tanta deuocion à la Prouincia de los Angeles. Vinieron estas letras Apostolicas, remitidas à Don Fernando Mohedano de Saavedra, Canonigo de la santa Iglesia de Cordoua, Prouisor general de su Obispado; aceptòlas, y mandò poner en execucion en Cordoua en treze dias del mes de Febrero de mil, quinientos, y nouenta, y vn años; asì mesmo obtuose tambien patente del Ministro General de toda la orden Fray Francisco de Tolosa para la fundacion.

*en
S. Francis-
co de Cordo-
ua en 26.
de Enero,
año de
1589.*

Ajustados todos los instrumetos necessarios, y señalado el sitio suficiente, que està à lo vltimo del lugar àzia el Oriente, en vnas casas de morada de Iuà Martin Quadrado; el Ministro Prouincial Fray Diego de Espinosa diò su patente à Fray Alonso de Aspariegos, Vicario de las Monjas de la Concepciò de Hinojosa, para que en nombre de la Silla Apostolica tomasse la posesion de dicho sitio para la fundacion del conuento. Executòse, como consta por escritura ante Fernando Vasco, Escriuano publico, con Titulo de san Diego de la Hinojosa.

Despues año de mil, quinientos, y nouenta, y vno, à treinta de Mayo, como à las nueve del dia, asistiendo toda la Clerecia, Iusticia, Regimiento, y gran concurso de la villa de Hinojosa, acompañado de muchos Religiosos de la Prouincia de los Angeles; el Prouincial Fr. Diego de Espinosa bendixo la Iglesia, sitio, y cementerio, y colocò el santissimo Sacramento con la decencia, y veneracion possible en el altar, que para ello estaua erigido, y adornado, celebrá-

do Misa con toda solemnidad. De todo diò testimonio autentico Martin Pizarro Hinojosa, Escriuano publico de la mesma villa.

El gozo fue vniuersal, viendo ya dentro de su lugar conuento, y Frayles de la Prouincia de los Angeles, de quienes hazian singular aprecio, y estimaciò por el trato, que tenian, y conocimiento de su exemplo, y vida regular. Fuesse profiguiendo la fabrica con crecidos aumentos; es conuento acabado, capaz cò religion; sustenta treinta Religiosos; la frecuencia de sacramentos de los fieles es con perseuerancia admirable; son los naturales deuotos, y de coraçon sencillo: experimentãse grandes frutos espirituales en sus almas. La deuocion à los Religiosos de esta Prouincia es especialissima, en las continuas limosnas dan muestra de ella, de su charidad, y gratitud à los bienes verdaderos, que recibè con su doctrina, y exemplo. Como es buena la tierra, haze frutos de bendicion el grano bueno de la sementera. El sitio del conuento es saludable, goza de buena salud: la huerta es mediana; pero acomodada para ortalizas.

CAPITULO XIX.

Fundacion del conuento de nuestra Señora de Aguas Santas.

Entre los Turdetanos antiguos de las riberas del rio Guadalquivir en los confines de los pueblos Maneos, Zelticos, y Selvifeneos, en los repechos de Sierra Morèna, quatro leguas de la ciudad de Seuilla, huuo vna antigua poblacion; llamada Alpefa, de quien Plinio haze mencion, contandola entre los lugares de Seripo, y Sitipone, que son oy el Castillo de las Guardas, y el Almaden de la plata. En estos tiempos no ay rastros de aquella antigüedad, mas que algunas inscripciones de sepulcros, y ruinas de vna fortaleza, que tuuo para su custodia en el encumbrado cerro, que dizen la Mesa Redonda, cerca de la villa de Cantillana, que fue otra poblaciò antigua de Romanos, como lo insinuan los sepulcros de Apolonio, y de otras tres mugeres, llamadas Mesa Fortuna-